

Quito DM, 20 de marzo del 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTINTPROPET S.A , CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito DM., al 15 de marzo del 2017 a las 12h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la Alejandro Labaka SN y Antoni Cabrera , se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado señores Salcedo Rojas Flor María propietaria del 20% de las acciones, Salcedo Rojas Magdalena Del Carmen del propietaria 20% de acciones, Sevilla Villegas Mario German propietario del 20% de acciones , propietario del 20% de acciones, Valladares Cruz German y Augusto, Yépez Almeida Hugo Fernando propietario del 20% de acciones Se encuentra también presente la señora Patricia Guarnizo en su calidad de comisario de la compañía; y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general y Comisario, referente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2016

Preside la sesión la señora Sevilla Rueda Jeanina Elizabeth; y hace de secretario el Señor Sr. Porcel Moya Luis Miguel, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

**PRIMER PUNTO:** El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general y comisario, relativo al ejercicio económico de 2016; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general y comisario.

**SEGUNDO PUNTO:** El presidente da lectura a los estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. De donde se da a conocer que no se generaron ingresos, la empresa no empezó actividades en el año 2016 y se espera generar actividad económica en el próximo año.

La junta, aprueba por unanimidad, el balance del 2016

Una vez redacta y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

La junta se levanta a las 13H30.